ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS
OTROSÍ No. 01

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 1935 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y CENTRO DE COMUNICACIONES S.A.S

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INLCUIDA MANO DE OBRA DE LOS RADIOTELÉFONOS PORTATILES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA

A los nueve (09) días del mes de enero de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía Única de Cumplimiento No. 11-44-101269069, Anexo No. 1 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A a favor del Municipio de Neiva, conforme a lo establecido en el **Otrosí No. 01** del 26 de diciembre de 2025, de la Comunicación de Aceptación de la Oferta No. 1935 del 05 de noviembre de 2025

Clase Garantía	Anexo	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento del Contrato	1	$9.600.000	05/11/2025	1/09/2026
Calidad del servicio	1	$9.600.000	05/11/2025	01/03/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	1	$9.600.000	05/11/2025	01/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	1	$9.600.000	05/11/2025	01/03/2029

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo segundo del Decreto Municipal No. 0085 de 2024, se delegó en los Jefes de Oficina, Secretarios, Departamentos Administrativos y Directores la competencia para adelantar las etapas contractual y poscontractual, correspondientes a la ejecución, liquidación y posliquidación de contratos y convenios, sin límite de cuantía, conforme a la normativa nacional y municipal vigente.

Se aprueba las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con el **Otrosí No. 01** y la cláusula de garantías del Comunicación de Aceptación de la Oferta No. 1935 del 05 de noviembre de 2025

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Secretaria de Movilidad de Neiva

Proyectó:
Mercy Enciso
Asesora Jurídica SMD

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66780639

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	06/01/2026	103148	ROA DIAZ & CIA LTDA.

Tomador: CENTRO DE COMUNICACIONES S.A.S **NIT/CC** 800227275

Suma de: VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE.******

Pagador: NANCY QUIROGA CORTES **NIT/CC** 1075209432

Por concepto de: APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #401545099

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
11-BOGOTA-44-CU. ENTIDAD.EST.-101269069-1-1	$16.000,00	$4.000,00	$3.800,00	$0,00	$23.800,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$23.800,00

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente: $0,00
Tarjeta: $0,00
Otro: $0,00
Total: **$23.800,00**
Cajero: PAGUESTADO

Transacción: 17796104

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101269069	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	05	11	2025	00:00	01	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE COMUNICACIONES S.A.S	NIT: 800.227.275-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 9 N 20 13	NEIVA, HUILA	8754141

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE NEIVA	NIT: 891.180.009-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 5 NRO. 9 - 74	NEIVA, HUILA	8715000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1935 2025 DE FECHA 05/11/2025, CUYO OBJETO ES:
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INTALACION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS INCLUIDA MANO DE OBRA DE LOS RADIOTELEFONOS PORTATILES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/11/2025	01/09/2026	$9,600,000.00	$9,600,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/11/2025	01/03/2027	$9,600,000.00	$9,600,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	05/11/2025	01/03/2027	$9,600,000.00	$9,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/11/2025	01/03/2029	$9,600,000.00	$9,600,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE JUSTIFICACION DE OTROSI No. 01 A LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. 1935 2025 DE FECHA 26/12/2025 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,800.00	$ **********23,800.00	$ *******38,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ROA DIAZ & CIA LTDA.	103148	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101269069

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101269069	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2026	05	11	2025	00:00	01	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CENTRO DE COMUNICACIONES S.A.S		NIT: 800.227.275-6
DIRECCIÓN: KR 9 N 20 13	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8754141

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	ALCALDIA DE NEIVA		NIT: 891.180.009-1
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 9 - 74	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8715000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101269069

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA